

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **154** Fecha Estado: 10-NOVIEMBRE-202 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420120070700	Ejecutivo con Título Prendario	FRANCISCO ANTONIO TRUJILLO GOMEZ	MARIA ROSELIA LEON	Auto pone en conocimiento constancia de cancelación de medida cautelar, allegada por parte de la ORIP de Medellín – Zona Norte.	09/11/2023		
05001400302420170041100	Divisorios	RUBEN DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ	MARIA GUDIELA RODRIGUEZ ATEHORTUA	Auto termina proceso por desistimiento De la pretensión. Se levanta medida cautelar, no condena en costas	09/11/2023		
05001400302420180028300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA LUZ CADAVID HENAO	(CAUSANTE) RUBEN DARIO TABORDA CARMONA	Auto pone en conocimiento la nota devolutiva expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur. No accede a lo solicitado.	09/11/2023		
05001400302420210100900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BEATRIZ HELENA PINEDA DE BRICEÑO	BANCOLOMBIA	Auto requiere A deudora. recuerda termino otorgado een providencia anterior y requiere a PARCELACIÓN PALMEIRA P.H.	09/11/2023		
05001400302420230065300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MANUELA TOBON SAMPEDRO	TUYA S.A.	Auto admite demanda Requiere a la deudora. Se nombra como liquidador al señor MARINO CARDONA DUQUE.	09/11/2023		
05001400302420230091300	Verbal	AMALIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO SUAREZ GIL	Auto ordena incorporar al expediente Devolución de despacho comisorio.	09/11/2023		
05001400302420230106300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN SEBASTIAN ARANGO HERRERA	Auto pone en conocimiento Informa a la parte demandante. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	09/11/2023		
05001400302420230108600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD LTDA.	ADIELA RAMIREZ DE SOLANO	Auto decreta secuestro Se ordena citar a acreedores hipotecarios. Requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/11/2023		
05001400302420230111800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FLANDER AYIBER MONTILLA DIAZ	BANCO CAJA SOCIAL	Auto corre traslado a las partes del inventario actualizado por el término de diez (10) días. Anuncia sentencia anticipada. Reconoce personeria	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230113500	Prueba Anticipada	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	SILVIA GLADYS ARANGO SALINAS	Auto termina proceso por desistimiento	09/11/2023		
05001400302420230114900	Ejecutivo Singular	VISA INMOBILIARIA SAS	COMERCIALIZADORA MN 510 SAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas. Ordena Desglose.	09/11/2023		
05001400302420230121000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	ESTEÑA JIMENEZ DE MARTINEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas. Ordena Desglose.	09/11/2023		
05001400302420230123600	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ZINCOTOOLS S.A.S.	Auto pone en conocimiento las respuestas por parte del BANCO DAVIVIENDA S.A , BANCO DE OCCIDENTE S.A. y BANCO AV VILLAS S.A.	09/11/2023		
05001400302420230123600	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ZINCOTOOLS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	09/11/2023		
05001400302420230123600	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	ZINCOTOOLS S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas	09/11/2023		
05001400302420230124300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARIA DEL ROSARIO SIERRA SANCHEZ	Auto requiere A la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte.	09/11/2023		
05001400302420230125300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LINA SIRLEY OSORIO CANO	CONAL CREDITOS SA	Auto requiere Requiere apoderada EPM	09/11/2023		
05001400302420230129600	Prueba Anticipada	OSCAR JULIO DIEZ GARCIA	CARLOS MARIO ALVAREZ RUIZ	Auto ordena incorporar al expediente	09/11/2023		
05001400302420230131900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JOSE ALEXANDER MARTINEZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento Incorpora citación. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior. No Tiene En Cuenta Citación Aportada	09/11/2023		
05001400302420230138500	ASUNTOS VARIOS	INMOBILIARIA PROTEBIENES SAS	VANESA AMAYA MURILLO	Auto ordena incorporar al expediente Devolución de despacho comisorio.	09/11/2023		
05001400302420230140300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE FOMENTO E INVERSION SOCIAL POPULAR COOFIPOPULAR	LAURA CRISTINA PARRA	Auto pone en conocimiento Accede a lo solicitado. Accede a devolución del pagaré	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230143100	Ejecutivo Singular	CEIBAS DEL POBLADO P.H.	LILIANA MARIA RODAS ZAPATA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se pone en conocimiento la respuesta arrimada por parte de la CENTRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CIFIN ahora TRANSUNION.	09/11/2023		
05001400302420230144400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	SANDRA YANETH BOLIVAR VIANA	Auto termina proceso por pago levanta medidas cautelares, no condena en costas.	09/11/2023		
05001400302420230149200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	DANIEL ARANGO YEPES	Auto resuelve recurso No repone. No concede apelación.	09/11/2023		
05001400302420230150500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	FRANCIA ANDREA JARAMILLO ARANGO	Auto requiere A la apoderada de la parte actora en el término de 10 días. Se pone en conocimiento memorial allegado por la parte actora. Incorpora notificaciones.	09/11/2023		
05001400302420230150600	Verbal	SURAMERICANA DE ARRENDAMIENTOS SAS	INDUSTRIAS RESMO SAS	Auto admite demanda Se reconoce personería para actuar a la Dra. IRENE VARGAS ÁLVAREZ. Fija caucion	09/11/2023		
05001400302420230152600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JOSE ANTONIO FLOREZ FRANCO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. No accede a solicitud de corrección.	09/11/2023		
05001400302420230153200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JHON EDISON ZULETA BUSTAMANTE	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/11/2023		
05001400302420230153500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	KATHERY VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se requiere a la parte demandante por el término de 10 días. se pone en conocimiento la respuesta por parte de BANCOLOMBIA S.A	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230153600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	KATHERINE HINCAPIE ALVAREZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. No accede a solicitud de corrección.	09/11/2023		
05001400302420230153800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LEIDY CAROLINA TARAZONA CARRERO	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. No accede a solicitud de corrección.	09/11/2023		
05001400302420230153900	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DUBERNEY HERRERA RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano.	09/11/2023		
05001400302420230154600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	MIKE NELSON ALONSO JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/11/2023		
05001400302420230154700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS TODO LISTO	Auto decreta embargo	09/11/2023		
05001400302420230155400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DERLY JOHANA GÓMEZ ORTIZ	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 09° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE – EL SALVADOR. Remite por competencia.	09/11/2023		
05001400302420230156100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NATALIA ALEJANDRA OCHOA MIRA A	Auto decreta embargo	09/11/2023		
05001400302420230156100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NATALIA ALEJANDRA OCHOA MIRA A	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		
05001400302420230157400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MIRYAM CASTAÑEDA LOPEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/11/2023		
05001400302420230157900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS ARTURO CARMONA	BANCO BBVA	Auto admite demanda Nombra como liquidador al señor MARINO CARDONA DUQUE. Ordena oficiar. Se requiere deudor.	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230158000	ASUNTOS VARIOS	AVACREDITOS SA	RAMIRO MARTINEZ RAMIREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	09/11/2023		
05001400302420230158500	Ejecutivo Singular	COOMEVA	DIANA ASTRID MARTINEZ CEBALLOS	Auto ordena oficiar A CIFIN SAS.	09/11/2023		
05001400302420230158500	Ejecutivo Singular	COOMEVA	DIANA ASTRID MARTINEZ CEBALLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		
05001400302420230159200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	OLGA CECILIA RUIZ CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/11/2023		
05001400302420230159800	Amparo de Pobreza	ESMERALDA URIBE SOTO	PERSONAS INTERESADAS	Auto ordena incorporar al expediente	09/11/2023		
05001400302420230163400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA OSPINA HINCAPIE	Auto decreta embargo	09/11/2023		
05001400302420230163400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA OSPINA HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		
05001400302420230163800	Verbal	HABITAT GRUPO INMOBILIARIO SAS	JONATHAN LEANDRO CADAVID CANO	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 8o DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ROBLEDO. Remite por competencia.	09/11/2023		
05001400302420230164700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JANIER ANDRES VALLE VASQUEZ	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/11/2023		
05001400302420230165000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ROSA MARIA FLOREZ RODRIGUEZ	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 10° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLÍN – VILLA DEL SOCORRO. Remite por competencia.	09/11/2023		
05001400302420230165200	Ejecutivo Singular	BANACO DE BOGOTA	ANDRES BOTERO SANCHEZ	Auto ordena oficiar A CIFIN SAS.	09/11/2023		
05001400302420230165200	Ejecutivo Singular	BANACO DE BOGOTA	ANDRES BOTERO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230165700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	CESAR AUGUSTO SUAREZ SANCHEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/11/2023		
05001400302420230165900	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA SA	RICARDO RODRIGUEZ ARDILA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano.	09/11/2023		
05001400302420230166000	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA SA	MIGUEL ANGEL OSORIO ZAPATA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/11/2023		
05001400302420230166100	Ejecutivo Singular	CORDOBA ARANGO ADMINISTRACIONES	CONJUNTO RESIDENCIAL TIERRA GRATA PALMAS PH	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/11/2023		
05001400302420230166300	Verbal Sumario	LEONARDO SEPULVEDA HERNANDEZ	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-NOVIEMBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)